

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable. SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina. AL CAJON DE LA MARINA

TELEGRAMAS DEL LUNES. Madrid, 18 de agosto.

Ha regresado a esta el Sr. Ministro de Ultramar.

Se ha recibido un despacho del Ministro de España en Tánger.

No ha ocurrido novedad en Madrid ni en Llerena.

Reina muerta calma en la política.

Dicen del Salvador que se ha celebrado un tratado de paz.

Su Santidad León XIII tiene ya preparado el rescripto que debe ir al Congreso Internacional.

Un incendio ha destruido en parte el monasterio que se halla en el Monte Athos.

Un despacho de Montevideo dice que allí vuelve aemporar la situación financiera.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

Se han vendido en el mercado de Londres 60 div. (banqueros) a 84.83.

NOTICIAS DE VALORES. CRO (Abrió a 246; por 100 y el CURO ESPAÑOL) a 246 y 246 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Compañías. Vales. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. Banco de Comercio, Ferrocarril de Cuba.

ACCIONES. Compañía de Cables de Hierro y Acero.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sagua.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

ACCIONES. Compañía de Caminos de Hierro de Sancti Spiritus.

EDITO.—Habiéndose presentado el crucero Suroeste...

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company.

DE NUEVA-YORK, en el vapor-correo español OCEANO.

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company.

DE NUEVA-YORK, en el vapor-correo español OCEANO.

MORGAN LINE. Para New-Orleans. El vapor-correo americano.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

HUTCHINSON. Saldrá de este puerto sobre el martes 20 de agosto.

R. B. PEGUDO. CALLE DE TACON NUMERO 2.—TELEFONO NUMERO 437.

ESTACION-AGENCIA-SUCURSAL DE LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

Según contrato celebrado al efecto, desde esta fecha quedará a cargo...

La carta de nuestro corresponsal.

II.

Prometimos concluir hoy las observaciones que nos agerá la correspondencia de Madrid publicada en nuestro número del domingo. Se recordará que en ella se exponían los juicios del Sr. Ministro de Ultramar acerca de las cuestiones pendientes de resolución. Entre esas cuestiones no puede ni debe figurar la referente a la supresión ó no supresión del Ministerio de Ultramar, porque á ningún Gobierno ha ocurrido el pensamiento de destruir ese departamento. Mas ya que algunos periódicos atribuyeron al señor Fabié el Subsecretario señor Muñoz Vargas, la idea de tal supresión, repudiando las Directrices en los diversos Ministerios y reservando la principalidad de la Presidencia del Consejo, bien estuvo que nuestro corresponsal interrogara al Ministro, y que contestara que tal especie ni siquiera merece los honores de la refutación. No aquí el pensamiento del Sr. Fabié, tal como nos lo trasmite nuestro corresponsal: "El distribuir los servicios en distintos Ministerios crearía tal confusión que, lejos de implicar mejoras y economías no habría de ocasionar sino una serie de conflictos y contradicciones ruinosas para las provincias españolas de Ultramar."

Diremos, acerca de ese interesante particular, cual es nuestra opinión, y lo diremos francamente. Nosotros no concebimos más que tres sistemas aplicables al régimen y gobernanza de las provincias ultramarinas. El de la asimilación, que es el nuestro; el de la identidad, que rechazamos enérgicamente; el de la autonomía que nos ha de encontrar siempre en frente; como adversarios convencidos y resolutos. No hablemos del régimen autónomo, en cuanto se refiere a la subsistencia de un departamento ministerial que, según su lengua y favorito, habría de denominarse de las Colonias; porque es lo cierto que, a estas horas, ni sabemos nosotros lo que para tal evento tienen pensado los autonomistas, ni creemos que ellos mismos lo sepan tampoco. Pero, en fin, según fuera la extensión y alcance de las facultades que al Gobierno metropolitano, sígamos usando su teología, hubieran de corresponder, así habría de decidirse si habría ó no la existencia del Ministerio colonial.

En el régimen de la identidad, claro es que no se concibe aquel departamento. Siendo una misma la legislación, agude y allende los mares, cada Ministerio absorbería la dirección de sus respectivos ramos. Habría un solo Ministerio de Hacienda, un solo de Gobernación, uno sólo de Gracia y Justicia, uno sólo de Fomento para toda la nación.

Mas, supuestas las diferencias en el derecho que haya de regir á las provincias peninsulares y el que se aplique á las ultramarinas ¿qué representación la prelación del Ministerio de Ultramar? Dentro de los principios de la asimilación, y como un criterio de especialidad ó por lo menos de distinción, habría siempre de presidir á la gestión de los asuntos ultramarinos, en cada ministerio habría de crearse una dirección ó un negociado, encargado de desarrollo y aplicar ese criterio; y entonces habría desaparecido el Ministerio de Ultramar, pero existirían tantos ministerios de Ultramar como son los departamentos en que se divide la Administración Central. Tendríamos una dirección ó un negociado de Gobernación; una dirección ó un negociado de Gracia y Justicia; y lo mismo para los ramos de Hacienda y Fomento, especiales para la administración ultramarina. ¿Qué habríamos conseguido con ese sistema? Multiplicar las ruedas del mecanismo; desmenuzar la unidad de pensamiento y acción; provocar los rozamientos y las dificultades; convertir en un verdadero caos nuestra administración peninsular. Si deficiencias presenta lo actual ¿cuáles no serían las que hubieran de señalarse al que reemplazáramos aquí término á las consideraciones referentes á la existencia del Ministerio de Ultramar.

Presantes á la resolución del Gobierno uno de los más graves problemas que las circunstancias hubieran podido plantear, como es el de la aplicación de las disposiciones legislativas á la nueva elección de Diputados á Cortes que ha de realizarse en un espacio de tiempo relativamente breve."

El Sr. Fabié recordó á nuestro corresponsal que, "aprobado por el Congreso el proyecto de una nueva ley, conciliando distintas tendencias de las varias agrupaciones en que estaba dividida la representación antillana, y temerosos algunos de que no quedara tiempo para ser votada la ley en ambas Cámaras, dijo el Sr. Sagasta desde el banco azul, que si la reforma no quedaba aprobada, el Gobierno, haciendo uso del artículo 89 de la Constitución, la aplicaría en Cuba y Puerto-Rico para las próximas elecciones; y que el Sr. Sampedro, un nombre de la minoría conservadora, protestó contra tales declaraciones, manifestando que consideraría muy ó fríto todo acto fundado en una interpretación literal del artículo de la Constitución."

"Como el Senado, continuaba el Sr. Fabié, no llegó á aprobar la ley, y en cambio, la comisión respectiva introdujo variaciones capitales en ella, se nos hace imposible llevar como ley un proyecto que en cada Cámara presentó caracteres tan distintos. He ahí uno de los asuntos que más me preocupan, y cuya solución no veo así. Llevar la ley del sufragio reformada á Cuba, por medio una acción gubernativa, es poco menos que un golpe de Estado."

Y nosotros escribimos en el número, ya citado, de 7 de agosto: "Hemos expresado nuestro parecer de que las nuevas elecciones habrán de realizarse con sujeción á la Ley hoy vigente. Tenemos motivos para aceptar nuestra idea, que fundáramos en la legalidad constitucional, á virtud de la cual no otro precepto pudiera aplicarse que el que aquí regir con la aprobación de las Cortes y la sanción de la Corona. Reclamamos la infracción de esa legalidad, si otro modo electoral se adoptase, sin el concurso de los Cuerpos Colegiados."

Pláceme ver confirmada, de tan autorizado modo, nuestra opinión, como nuestra modesta. Por lo demás, el Sr. Ministro de Ultramar ha declarado también que "según con el caso actual tan restringido, cuando el sufragio universal va á ser en la Península fuente de los poderes del próximo Parlamento, resulta también de un contrato extraordinario y de un efecto nada satisfactorio. El Presidente del Consejo que de antiguo tiene ideas propias sobre la política y administración en las Antillas, habrá de meditar mucho acerca de punto de tanta trascendencia, y yo cooperaré en la medida de mis fuerzas á buscar salida á un impasse que no hemos creído nosotros."

En el Diario, del 14 del corriente, decíamos, citando con el *El País*, y refiriéndonos a su aserción de que la reforma electoral había fracasado, á virtud de la subida al poder del partido conservador, que no sería obra de éste dicho fracaso, si se consumaba; porque "si por ahora no se plantea la reforma electoral, de él no dependerá sino del precepto constitucional que todo Gobierno debe respetar." Y posteriormente, y contestando al mismo colega y á sus estrados políticos que entre sus supuestos agravios, hacen figurar el de la imposibilidad de que la reforma electoral se plantee tan pronto como todo desearíamos, le dijimos que ni el Gobierno actual, ni nosotros, es decir, el partido de Unión Constitucional, al que más directamente endereza sus cargos, tenemos la culpa de que no hubiera quedado votada la nueva ley en ambas Cámaras.

Así como al terminar nuestro artículo de ayer, dedicamos algunas palabras á las que nos transmitió nuestro corresponsal como manifestación del pensamiento del Sr. Fabié, acerca del nuevo Gobernador General de esta Isla, Sr. Polavieja, concluímos el presente indicando algo acerca de la manera cómo se expresó, con respecto de la actual Primera Autoridad, el Sr. General Chinchilla.

"Acercá del General Chinchilla, nos escribía nuestro corresponsal, el Sr. Fabié expuso el sentimiento que lo había causado su dimisión; hizo los elogios debidos á su buen gobierno y dijo cuánto había insistido para que siguiera en su puesto."

Mucho nos complace precisamente en el día de su embarque para la Península, reproducir el juicio tan favorable que ha expuesto acerca de él, el Sr. Ministro de Ultramar. El General Chinchilla lleva la satisfacción de dejar en la Isla un buen nombre y de que el Ministro del ramo lamenta el verse privado de sus excelentes servicios.

Soldados, Marineros, Milicianos y Voluntarios.

El Gobierno de S. M., accediendo á las reiteradas súplicas, ha tenido á bien reiterar de los cargos de Gobernador General y Capitán General de esta Isla. El corto espacio de mi mando me ha impedido realizar cuantas medidas contribuirían al bienestar de los soldados armados, dentro del círculo de mis atribuciones, y de proponer á la Superioridad las mejoras que son acreedoros por un lealtad y buenos servicios.

Pero debo hacer constar, al despedirme de todos, lo satisfecho que he quedado por el brillante estado de las tropas, Militares, Milicianos, y por el celo y abnegación con que los Voluntarios llenan su entusiasmado cometido.

Espero que mi digno sucesor solo tendrá motivos de congratulación, como yo, de tener á sus órdenes Cuerpos e Institutos que tanto enalancen el uniforme militar, y á quienes la Patria confía su tranquilidad y su defensa.—José Chinchilla.—Habana, 20 de agosto de 1890.

Bomberos.

Las muestras de adhesión y simpatía con que me habéis honrado, me obligan á despedirme de vosotros con un sentimiento de agradecimiento. Una terrible dolencia, que me hizo volver a apreciar hasta dónde llega vuestro valor y vuestra abnegación, me impidió concurrir en un solo día levantado: "Honrar á los muertos y recompensar á los vivos."

Me separo de vosotros seguro de haber conseguido lo uno y lo otro, y deseo que mi recuerdo viva entre vosotros, como el vuestro vivirá eternamente en mi admiración y en la memoria de los que os respetan.—José Chinchilla.—Habana, 20 de agosto de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viles, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 19 de agosto de 1890, á las 10 de la mañana.

En las últimas telegramas recibidos y en nuestras observaciones de ayer y hoy, sé que desde las 12 de la noche, una ligera neblina se depositó en el mar Caribe con tendencias á movimiento ciclónico. Esta depresión se mueve hacia el noreste, con índices de inclinación al N. E.

B. Viles, S. J. Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Pinar del Río, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 9 mañana. B. 759.43. 3 tarde. B. 759.00, calma.

Ricarte. Director de la Estación Agronómica. Santiago de Cuba, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 4 tarde, viento S., cielo azul, h. del E. Puerto Plata y Santo Domingo bajaron un milímetro, viento débil E. N. E.

Ramsden. Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Santiago de Cuba, 19 de agosto. P. Viles.—Habana. 7 mañana. B. 29.99, viento N. buen tiempo, cielo azul. Los v. corren del E. N. E., buen tiempo. Saint Thomas.—73 h. B. 30.62, viento E. N. E., buen tiempo. Barbada.—73 h. B. 30.08, viento S. E., lluvias y chubascos de poca agua.

Ramsden. Recibido de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba, 19 de agosto, á 8 mañana. P. Viles.—Habana. Ayer Curacao, 5 h. 36 m. P. M. B. 757, viento E. N. E., nubado. Santo Domingo, 8 h. P. M. B. 764, viento S. E., claro. Puerto Plata, 3 h. P. M. B. 757, viento E. N. E., claro, mar agitado.

Orden general del Ejército.

Por el Estado Mayor, Sección de Campañas, de la Capitanía General de esta Isla, se ha publicado la siguiente orden: Orden General del Ejército del día 20 de agosto de 1890, en la Habana.

Artículo 1.º Doblado embarcar para la Península en el día de hoy el Excmo. Sr. Teniente General D. José Chinchilla y Díez de Rivera, que en virtud de su nombramiento de la Capitanía General de la Isla de Cuba, el Excmo. Sr. General 2.º Cabo D. José Sánchez Gómez.

Artículo 2.º Queda el dicho cargo interinamente del destino de 2.º Cabo, Gobierno Militar de esta Plaza y provincia y de las Subinspecciones de la Capitanía General de Milicias y Voluntarios, al Excmo. Sr. General de División D. Felipe Fernández Cavada, Comandante General de las Villas, y en su ausencia, al Excmo. Sr. General de Brigada D. Rafael del Villar.

Lo que de orden de S. E. el Capitán General interino, se hace saber en esta orden á la ciudad de Santiago de Cuba, su conocimiento y cumplimiento.—El General de Brigada, Jefe de E. M., José J. Moreno.

El Sr. Echegaray y el submarino "Peral."

Publicamos al pie de estas líneas la interesante cuanto notabilísima carta que acere del afamado y justamente enaltecido inventor del "Peral", nos ha dirigido nuestro corresponsal de Madrid, Sr. Echegaray. No hacemos de hacer comentarios, que no son precisos por lo demás, respecto de un trabajo que viene á corroborar la justicia de los elogios que se han tributado al incansable y tenaz marino que tan legítima gloria ha dado á su patria con este invento y la razón con que el pueblo de Madrid acogió en su seno al Sr. Peral, haciendo de su persona la gloria y el orgullo de la ciudad.

El Sr. Echegaray lo dice en bellísimas frases: con lo que ha hecho el Sr. Peral "hay bastante para explicar y para justificar plenamente la popularidad de que goza; sembró semilla muy sana, y ex. "COE simplicitas et entusiasmus muy ex. "RECIBIDOS."

CRONICA CIENTIFICA.

ESCRITA ESPECIALMENTE PARA EL DIARIO DE LA MANA. Madrid, 24 de julio de 1890.

teóricas á las más humildes, por demostrar sus simpatías y sus admiraciones sin límites al inventor. Es, pues, ocasión oportuna para que yo, á título de agradecimiento, presente á los señores lectores un tiempo delimitado en uno de nuestros artículos, donde cuenta de este importante acontecimiento, con mayor candor de noticia que por entonces teníamos, y con resultados prácticos y positivos, que no eran en aquella época como se previsiones, esperanzas y deseos.

Si lo he dicho, y si no lo dije entonces, lo digo ahora, y en todo caso me ratifico en ello; que el Sr. Peral es un hombre de genio, de espíritu enteramente libre de las teorías matemáticas, afanos lector de memorias y obras modernas de electricidad, de pensamiento elevado, de noble inteligencia y de buen carácter.

Este es el primer punto de vista bajo el cual debe considerarse al ya célebre marino de este estado, amante de las altas ciencias, y de las ciencias exactas, que el Sr. Peral no es, digámoslo así, ni un aventurero de esos que, con más osadía que medios, se meten á la cabeza de expediciones que no son más que las invenciones. No: el Sr. Peral cuando acomete un problema, comienza por plantearlo científicamente, y cuando ya tiene el camino trazado, se dirige á fines racionales más ó menos difíciles de alcanzar.

Una terrible dolencia, que me hizo volver a apreciar hasta dónde llega vuestro valor y vuestra abnegación, me impidió concurrir en un solo día levantado: "Honrar á los muertos y recompensar á los vivos."

Me separo de vosotros seguro de haber conseguido lo uno y lo otro, y deseo que mi recuerdo viva entre vosotros, como el vuestro vivirá eternamente en mi admiración y en la memoria de los que os respetan.—José Chinchilla.—Habana, 20 de agosto de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viles, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 19 de agosto de 1890, á las 10 de la mañana.

En las últimas telegramas recibidos y en nuestras observaciones de ayer y hoy, sé que desde las 12 de la noche, una ligera neblina se depositó en el mar Caribe con tendencias á movimiento ciclónico. Esta depresión se mueve hacia el noreste, con índices de inclinación al N. E.

B. Viles, S. J. Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Pinar del Río, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 9 mañana. B. 759.43. 3 tarde. B. 759.00, calma.

Ricarte. Director de la Estación Agronómica. Santiago de Cuba, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 4 tarde, viento S., cielo azul, h. del E. Puerto Plata y Santo Domingo bajaron un milímetro, viento débil E. N. E.

Ramsden. Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Santiago de Cuba, 19 de agosto. P. Viles.—Habana. 7 mañana. B. 29.99, viento N. buen tiempo, cielo azul. Los v. corren del E. N. E., buen tiempo. Saint Thomas.—73 h. B. 30.62, viento E. N. E., buen tiempo. Barbada.—73 h. B. 30.08, viento S. E., lluvias y chubascos de poca agua.

Ramsden. Recibido de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba, 19 de agosto, á 8 mañana. P. Viles.—Habana. Ayer Curacao, 5 h. 36 m. P. M. B. 757, viento E. N. E., nubado. Santo Domingo, 8 h. P. M. B. 764, viento S. E., claro. Puerto Plata, 3 h. P. M. B. 757, viento E. N. E., claro, mar agitado.

de los varios inventos del Sr. Peral, á lo que un grandísimo público y diré el motivo. Supongamos que yo, á título de agradecimiento, presente á los señores lectores un tiempo delimitado en uno de nuestros artículos, donde cuenta de este importante acontecimiento, con mayor candor de noticia que por entonces teníamos, y con resultados prácticos y positivos, que no eran en aquella época como se previsiones, esperanzas y deseos.

Si lo he dicho, y si no lo dije entonces, lo digo ahora, y en todo caso me ratifico en ello; que el Sr. Peral es un hombre de genio, de espíritu enteramente libre de las teorías matemáticas, afanos lector de memorias y obras modernas de electricidad, de pensamiento elevado, de noble inteligencia y de buen carácter.

Este es el primer punto de vista bajo el cual debe considerarse al ya célebre marino de este estado, amante de las altas ciencias, y de las ciencias exactas, que el Sr. Peral no es, digámoslo así, ni un aventurero de esos que, con más osadía que medios, se meten á la cabeza de expediciones que no son más que las invenciones. No: el Sr. Peral cuando acomete un problema, comienza por plantearlo científicamente, y cuando ya tiene el camino trazado, se dirige á fines racionales más ó menos difíciles de alcanzar.

Una terrible dolencia, que me hizo volver a apreciar hasta dónde llega vuestro valor y vuestra abnegación, me impidió concurrir en un solo día levantado: "Honrar á los muertos y recompensar á los vivos."

Me separo de vosotros seguro de haber conseguido lo uno y lo otro, y deseo que mi recuerdo viva entre vosotros, como el vuestro vivirá eternamente en mi admiración y en la memoria de los que os respetan.—José Chinchilla.—Habana, 20 de agosto de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viles, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 19 de agosto de 1890, á las 10 de la mañana.

En las últimas telegramas recibidos y en nuestras observaciones de ayer y hoy, sé que desde las 12 de la noche, una ligera neblina se depositó en el mar Caribe con tendencias á movimiento ciclónico. Esta depresión se mueve hacia el noreste, con índices de inclinación al N. E.

B. Viles, S. J. Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Pinar del Río, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 9 mañana. B. 759.43. 3 tarde. B. 759.00, calma.

Ricarte. Director de la Estación Agronómica. Santiago de Cuba, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 4 tarde, viento S., cielo azul, h. del E. Puerto Plata y Santo Domingo bajaron un milímetro, viento débil E. N. E.

Ramsden. Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Santiago de Cuba, 19 de agosto. P. Viles.—Habana. 7 mañana. B. 29.99, viento N. buen tiempo, cielo azul. Los v. corren del E. N. E., buen tiempo. Saint Thomas.—73 h. B. 30.62, viento E. N. E., buen tiempo. Barbada.—73 h. B. 30.08, viento S. E., lluvias y chubascos de poca agua.

Ramsden. Recibido de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba, 19 de agosto, á 8 mañana. P. Viles.—Habana. Ayer Curacao, 5 h. 36 m. P. M. B. 757, viento E. N. E., nubado. Santo Domingo, 8 h. P. M. B. 764, viento S. E., claro. Puerto Plata, 3 h. P. M. B. 757, viento E. N. E., claro, mar agitado.

de los varios inventos del Sr. Peral, á lo que un grandísimo público y diré el motivo. Supongamos que yo, á título de agradecimiento, presente á los señores lectores un tiempo delimitado en uno de nuestros artículos, donde cuenta de este importante acontecimiento, con mayor candor de noticia que por entonces teníamos, y con resultados prácticos y positivos, que no eran en aquella época como se previsiones, esperanzas y deseos.

Si lo he dicho, y si no lo dije entonces, lo digo ahora, y en todo caso me ratifico en ello; que el Sr. Peral es un hombre de genio, de espíritu enteramente libre de las teorías matemáticas, afanos lector de memorias y obras modernas de electricidad, de pensamiento elevado, de noble inteligencia y de buen carácter.

Este es el primer punto de vista bajo el cual debe considerarse al ya célebre marino de este estado, amante de las altas ciencias, y de las ciencias exactas, que el Sr. Peral no es, digámoslo así, ni un aventurero de esos que, con más osadía que medios, se meten á la cabeza de expediciones que no son más que las invenciones. No: el Sr. Peral cuando acomete un problema, comienza por plantearlo científicamente, y cuando ya tiene el camino trazado, se dirige á fines racionales más ó menos difíciles de alcanzar.

Una terrible dolencia, que me hizo volver a apreciar hasta dónde llega vuestro valor y vuestra abnegación, me impidió concurrir en un solo día levantado: "Honrar á los muertos y recompensar á los vivos."

Me separo de vosotros seguro de haber conseguido lo uno y lo otro, y deseo que mi recuerdo viva entre vosotros, como el vuestro vivirá eternamente en mi admiración y en la memoria de los que os respetan.—José Chinchilla.—Habana, 20 de agosto de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viles, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 19 de agosto de 1890, á las 10 de la mañana.

En las últimas telegramas recibidos y en nuestras observaciones de ayer y hoy, sé que desde las 12 de la noche, una ligera neblina se depositó en el mar Caribe con tendencias á movimiento ciclónico. Esta depresión se mueve hacia el noreste, con índices de inclinación al N. E.

B. Viles, S. J. Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Pinar del Río, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 9 mañana. B. 759.43. 3 tarde. B. 759.00, calma.

Ricarte. Director de la Estación Agronómica. Santiago de Cuba, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 4 tarde, viento S., cielo azul, h. del E. Puerto Plata y Santo Domingo bajaron un milímetro, viento débil E. N. E.

Ramsden. Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Santiago de Cuba, 19 de agosto. P. Viles.—Habana. 7 mañana. B. 29.99, viento N. buen tiempo, cielo azul. Los v. corren del E. N. E., buen tiempo. Saint Thomas.—73 h. B. 30.62, viento E. N. E., buen tiempo. Barbada.—73 h. B. 30.08, viento S. E., lluvias y chubascos de poca agua.

Ramsden. Recibido de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba, 19 de agosto, á 8 mañana. P. Viles.—Habana. Ayer Curacao, 5 h. 36 m. P. M. B. 757, viento E. N. E., nubado. Santo Domingo, 8 h. P. M. B. 764, viento S. E., claro. Puerto Plata, 3 h. P. M. B. 757, viento E. N. E., claro, mar agitado.

de los varios inventos del Sr. Peral, á lo que un grandísimo público y diré el motivo. Supongamos que yo, á título de agradecimiento, presente á los señores lectores un tiempo delimitado en uno de nuestros artículos, donde cuenta de este importante acontecimiento, con mayor candor de noticia que por entonces teníamos, y con resultados prácticos y positivos, que no eran en aquella época como se previsiones, esperanzas y deseos.

Si lo he dicho, y si no lo dije entonces, lo digo ahora, y en todo caso me ratifico en ello; que el Sr. Peral es un hombre de genio, de espíritu enteramente libre de las teorías matemáticas, afanos lector de memorias y obras modernas de electricidad, de pensamiento elevado, de noble inteligencia y de buen carácter.

Este es el primer punto de vista bajo el cual debe considerarse al ya célebre marino de este estado, amante de las altas ciencias, y de las ciencias exactas, que el Sr. Peral no es, digámoslo así, ni un aventurero de esos que, con más osadía que medios, se meten á la cabeza de expediciones que no son más que las invenciones. No: el Sr. Peral cuando acomete un problema, comienza por plantearlo científicamente, y cuando ya tiene el camino trazado, se dirige á fines racionales más ó menos difíciles de alcanzar.

Una terrible dolencia, que me hizo volver a apreciar hasta dónde llega vuestro valor y vuestra abnegación, me impidió concurrir en un solo día levantado: "Honrar á los muertos y recompensar á los vivos."

Me separo de vosotros seguro de haber conseguido lo uno y lo otro, y deseo que mi recuerdo viva entre vosotros, como el vuestro vivirá eternamente en mi admiración y en la memoria de los que os respetan.—José Chinchilla.—Habana, 20 de agosto de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viles, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 19 de agosto de 1890, á las 10 de la mañana.

En las últimas telegramas recibidos y en nuestras observaciones de ayer y hoy, sé que desde las 12 de la noche, una ligera neblina se depositó en el mar Caribe con tendencias á movimiento ciclónico. Esta depresión se mueve hacia el noreste, con índices de inclinación al N. E.

B. Viles, S. J. Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Pinar del Río, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 9 mañana. B. 759.43. 3 tarde. B. 759.00, calma.

Ricarte. Director de la Estación Agronómica. Santiago de Cuba, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 4 tarde, viento S., cielo azul, h. del E. Puerto Plata y Santo Domingo bajaron un milímetro, viento débil E. N. E.

Ramsden. Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Santiago de Cuba, 19 de agosto. P. Viles.—Habana. 7 mañana. B. 29.99, viento N. buen tiempo, cielo azul. Los v. corren del E. N. E., buen tiempo. Saint Thomas.—73 h. B. 30.62, viento E. N. E., buen tiempo. Barbada.—73 h. B. 30.08, viento S. E., lluvias y chubascos de poca agua.

Ramsden. Recibido de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba, 19 de agosto, á 8 mañana. P. Viles.—Habana. Ayer Curacao, 5 h. 36 m. P. M. B. 757, viento E. N. E., nubado. Santo Domingo, 8 h. P. M. B. 764, viento S. E., claro. Puerto Plata, 3 h. P. M. B. 757, viento E. N. E., claro, mar agitado.

de los varios inventos del Sr. Peral, á lo que un grandísimo público y diré el motivo. Supongamos que yo, á título de agradecimiento, presente á los señores lectores un tiempo delimitado en uno de nuestros artículos, donde cuenta de este importante acontecimiento, con mayor candor de noticia que por entonces teníamos, y con resultados prácticos y positivos, que no eran en aquella época como se previsiones, esperanzas y deseos.

Si lo he dicho, y si no lo dije entonces, lo digo ahora, y en todo caso me ratifico en ello; que el Sr. Peral es un hombre de genio, de espíritu enteramente libre de las teorías matemáticas, afanos lector de memorias y obras modernas de electricidad, de pensamiento elevado, de noble inteligencia y de buen carácter.

Este es el primer punto de vista bajo el cual debe considerarse al ya célebre marino de este estado, amante de las altas ciencias, y de las ciencias exactas, que el Sr. Peral no es, digámoslo así, ni un aventurero de esos que, con más osadía que medios, se meten á la cabeza de expediciones que no son más que las invenciones. No: el Sr. Peral cuando acomete un problema, comienza por plantearlo científicamente, y cuando ya tiene el camino trazado, se dirige á fines racionales más ó menos difíciles de alcanzar.

Una terrible dolencia, que me hizo volver a apreciar hasta dónde llega vuestro valor y vuestra abnegación, me impidió concurrir en un solo día levantado: "Honrar á los muertos y recompensar á los vivos."

Me separo de vosotros seguro de haber conseguido lo uno y lo otro, y deseo que mi recuerdo viva entre vosotros, como el vuestro vivirá eternamente en mi admiración y en la memoria de los que os respetan.—José Chinchilla.—Habana, 20 de agosto de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viles, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 19 de agosto de 1890, á las 10 de la mañana.

En las últimas telegramas recibidos y en nuestras observaciones de ayer y hoy, sé que desde las 12 de la noche, una ligera neblina se depositó en el mar Caribe con tendencias á movimiento ciclónico. Esta depresión se mueve hacia el noreste, con índices de inclinación al N. E.

B. Viles, S. J. Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Pinar del Río, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 9 mañana. B. 759.43. 3 tarde. B. 759.00, calma.

Ricarte. Director de la Estación Agronómica. Santiago de Cuba, 18 de agosto. P. Viles.—Habana. 4 tarde, viento S., cielo azul, h. del E. Puerto Plata y Santo Domingo bajaron un milímetro, viento débil E. N. E.

Ramsden. Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Santiago de Cuba, 19 de agosto. P. Viles.—Habana. 7 mañana. B. 29.99, viento N. buen tiempo, cielo azul. Los v. corren del E. N. E., buen tiempo. Saint Thomas.—73 h. B. 30.62, viento E. N. E., buen tiempo. Barbada.—73 h. B. 30.08, viento S. E., lluvias y chubascos de poca agua.

Ramsden. Recibido de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba, 19 de agosto, á 8 mañana. P. Viles.—Habana. Ayer Curacao, 5 h. 36 m. P. M. B. 757, viento E. N. E., nubado. Santo Domingo, 8 h. P. M. B. 764, viento S. E., claro. Puerto Plata, 3 h. P. M. B. 757, viento E. N. E., claro, mar agitado.

de los varios inventos del Sr. Peral, á lo que un grandísimo público y diré el motivo. Supongamos que yo, á título de agradecimiento, presente á los señores lectores un tiempo delimitado en uno de nuestros artículos, donde cuenta de este importante acontecimiento, con mayor candor de noticia que por entonces teníamos, y con resultados prácticos y positivos, que no eran en aquella época como se previsiones, esperanzas y deseos.

Si lo he dicho, y si no lo dije entonces, lo digo ahora, y en todo caso me ratifico en ello; que el Sr. Peral es un hombre de genio, de espíritu enteramente libre de las teorías matemáticas, afanos lector de memorias y obras modernas de electricidad, de pensamiento elevado, de noble inteligencia y de buen carácter.

Este es el primer punto de vista bajo el cual debe considerarse al ya célebre marino de este estado, amante de las altas ciencias, y de las ciencias exactas, que el Sr. Peral no es, digámoslo así, ni un aventurero de esos que, con más osadía que medios, se meten á la cabeza de expediciones que no son más que las invenciones. No: el Sr. Peral cuando acomete un problema, comienza por plantearlo científicamente, y cuando ya tiene el camino trazado, se dirige á fines racionales más ó menos difíciles de alcanzar.

Una terrible dolencia, que me hizo volver a apreciar hasta dónde llega vuestro valor y vuestra abnegación, me impidió concurrir en un solo día levantado: "Honrar á los muertos y recompensar á los vivos."



ALEXANDRE AVELINE. Acondiciona Mercaderías y de idiomas. Se vende en el Calle de la Victoria, número 10. Teléfono 100. Precios módicos.

UNA COMIDA EN CAMBIO DE DIGNIDAD. Una profesora inglesa (de Londres) que desea salir de España, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA PROFESORA DE CANTO QUE ACABA DE LLEGAR DE LOS ESTADOS UNIDOS, se ofrece a dar clases de canto en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

CONSEJO DE LA FAMILIA. por los Ríos, Hermanos Maristas. Matarró.—Cataluña. Este acreditado plantel de enseñanza ofrece a los señores padres además de una vasta instrucción en el idioma castellano hasta el grado de Bachiller en un colegio de niñas de 4 a 10 años.

Plato Marqués. Profesor de piano, solfeo y canto, da lecciones a domicilio y en su casa. Hablamos español, francés y alemán. Calle de la Victoria, número 10.

LIBROS E IMPRESOS. Novelas buenas. Hay más de 4,000 en castellano, inglés y francés, se da un nuevo catálogo de sus títulos y precios. Calle de la Victoria, número 10.

Suscripción a lectura. A domicilio solo se pagan dos meses al mes y centro en fondo que se devolvieron en el mes de Agosto. Calle de la Victoria, número 10.

SE HACEN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS. por el Sr. D. J. Gros, calle de Luz 17.

CURA DE LAS QUEBRADURAS. Sr. D. J. Gros, calle de Luz 17.

UNA JOVEN EXTRANJERA QUE HABLA Inglés, francés y alemán con perfecta fluidez, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

LA MAQUINA SINGER Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA. LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA. LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO. La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección. ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA "LA VIBRATORIA" PRUEBAS.

Tiene la AGUJA MAS ORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIONES ni RESORTES. 2°—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3°—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo este de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4°—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo a toda velocidad. 5°—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6°—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMÁTICA DE SINGER, de cadetena ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pepunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para apertor. Medalla de oro en la Exposición de París. UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR. AL PUBLICO. Las máquinas que nosotros vendemos son legítimas de la Compañía de SINGER. Las que otros anuncian como de SINGER no lo son y si no que lo prueben. ALVAREZ Y HINSE, únicos representantes. OBISPO 123. APARTADO 5. HABANA.

Críandera. Ego 2 a A solicita una leche entera que deseó el tiempo, si tiene grandes pretensiones que no se presente. Obispo 123. 4-16

Se solicita un criado de mano que sepa cumplir con su obligación. Regajo 2. 9834 4-16

Se solicitan costureros y aprendices de modista y también una criada de mano que sepa hacer paños y lavar. Obispo 123. 9834 4-16

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

UNA SEÑORA FRANCESA PALESTINENSE, solicita un cambio de dignidad por un mes en un establecimiento de enseñanza en un colegio de niñas de 4 a 10 años. Dejar las señas en Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

GABINETE ORTOPEDICO DE LA FARMACIA "LA VIBRATORIA" OBISPO 94. En este establecimiento único en el país hay un servicio tan completo como moderno, de todo lo que se necesita para el tratamiento de las enfermedades de los miembros superiores e inferiores, para el mayor perfección y pronta curación de los enfermos. Se venden aparatos para el tratamiento de las enfermedades de los miembros superiores e inferiores, para el mayor perfección y pronta curación de los enfermos. Se venden aparatos para el tratamiento de las enfermedades de los miembros superiores e inferiores, para el mayor perfección y pronta curación de los enfermos.

Destrucción Segura de LOS MOSQUITOS. Artimosquito QUERY. Gran realización de aparatos de todos tamaños, precios a sus medidas. Calle de la Victoria, número 10.

GANCA.—PAPEL ESPAÑOL. Inutilidad del sello de resma de 500 papeles 84; media resma 840. Calle de la Victoria, número 10.

ALQUITRAN GUYOT. LICOR CONDENSADO. Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.

Se vende un facón con 60 dientes muy ligero y un cabalito todo de acero. Calle de la Victoria, número 10.